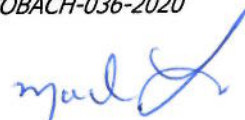


LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-COBACH-036-2020
"SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLEROS
DEL ESTADO"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-COBACH-036-2020, correspondiente al "SUMINISTRO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL COLEGIO DE BACHILLEROS DEL ESTADO".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:30 horas del día 21 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. HECTOR IRENEO MARES COSSIO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 28 de enero de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX en su calidad de Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto ante la



presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quorum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-COBACH-036-2019 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 14 de febrero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

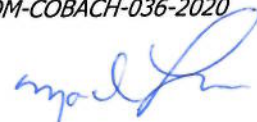
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. En las bases 6.1 inciso e pide carta de apoyo del fabricante o distribuidor, se debe entregar carta de cada una de las partidas a cotizar?

Respuesta: las cartas pueden ser mayorista o distribuidor Autorizado, donde generalice que manejan todas las marcas.

PREGUNTA 2. Las marcas solicitadas son de referencia? Se puede ofrecer otra marca?



Respuesta: es correcta su apreciación, las marcas son de referencia, se pueden presentar otras marcas, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en estas bases de licitación.

LICITANTE: OFICLUB SURTIDORA PECO, S. DE R.L. DE C.V.

1.- Partida 22, se solicitan conos para tomar agua caja con 5000 conos, en medida 4.5oz, se puede ofertar en presentación de bolsas plásticas los sub-empaques?

Respuesta: No se acepta su Propuesta,

2.- Partida 64, la tijera multipropósitos de 7", se puede cotizar también en medida de 8" que es más común para oficina?

Respuesta: No se acepta su `propuestas, solo se puede ofertar las tijeras de 7".

LICITANTE: PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.-

Las marcas indicadas en el anexo tecnico, especificaciones tecnicas, unicamente son de referencia, Mi representada puede cotizar en la partida 43 papel blanco t/carta 20 lbs. 8.5" x 11"20 lbs. 96% de blancura marca paperline, como hemos cotizado y entregado anteriormente en esta dependencia ¿es correcta nuestra apreciacion?

Respuesta: Las marcas son de referencia, se pueden presentar otras marcas, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en estas bases de licitación.

LICITANTE: DISMART/ CLAUDIA LETICIA CARRILLO LOMELI

1.- La adjudicación de la presente licitación será por paquete completo o se podrán asignar partidas a diferentes proveedores?



Respuesta: La Adjudicación Sera Por Partida.

2.- La entrega de los materiales será por mes según las bases, de Marzo a Diciembre, son cantidades iguales cada mes?

Respuesta: el suministro de los bienes será por el periodo de marzo a diciembre del 2020, y deberá realizarse en un plazo no mayor 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la recepción de la orden de compra de acuerdo a las necesidades del cobach.

3.- En los productos, están solicitando marcas de los mismos, en caso de no contar con esas marcas podemos cotizar otras marcas, demostrando que es algo igual pero en otra marca o se aceptarán exclusivamente las marcas que vienen en las bases?

Respuesta: Las marcas son de referencia, se pueden presentar otras marcas, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en estas bases de licitación.

4.- En caso de que no se acepten distintas marcas, Se puede cotizar solamente las partidas en las que podamos conseguir las marcas que requieren?

Respuesta: se pueden presentar otras marcas, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en estas bases de licitación y la adjudicación es por partida.

5.- La carta de apoyo que requieren del fabricante de las marcas, podrá ser de un Mayorista o Distribuidor autorizado, donde generalice que manejamos todas las marcas en las que estamos participando?

Respuesta: las cartas pueden ser mayorista o distribuidor Autorizado.

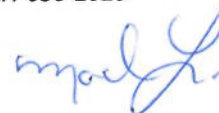
LICITANTE: ALFREDO VALDEZ

Por medio de la presente, deseo hacerles la petición de que el comité incluya el papel que manejo de Marca y de línea es navigator de 99 % blancura.

En las modalidad que se maneja que son:

** carta 8.5 x 11

** oficio 8.5 x 14



Ya que en el mes de Febrero del año 2019, se hicieron las pruebas correspondientes para la calidad Del papel en los (TALLERES DE LA IMPRENTA COBACH) fueron dirigidas las pruebas por el Sr. Alejandro Gamboa Persona encargada de la (IMPRENTA COBACH).

Certificando que nuestro papel rinde las características necesarias, que ustedes solicitan.

Respuesta: Las marcas son de referencia, se pueden presentar otras marcas, siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos establecidos en estas bases de licitación.

LICITANTE: MORVIL SA DE CV

Pregunta 1: Tomando en cuenta los siguientes puntos, ¿Se podría sustituir por un Curriculum Vitae de la empresa proponente lo solicitado en el inciso "E" correspondiente a la "Carta de fabricante" de la presente licitación?

Solicitud en bases de licitación:

E).- ORIGINAL DE CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO: Emitida por el fabricante de la marca o del distribuidor autorizado de los bienes que oferta, apoyando al licitante para cumplir con las especificaciones y condiciones señaladas en las presentes bases.
Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.
Este documento será rubricado por el servidor público que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.

Comúnmente estos requisitos son solicitados en computo o tecnología, cuando los artículos tienen un periodo de garantía mayor a 1 año y el fabricante debe de avalar al distribuidor para el cumplimiento del acuerdo y está consciente con las características de los bienes ofertados. También en estos casos solicita que la garantía que da el fabricante tenga una respuesta de 24 horas y no mas de un cierto periodo para la reparación o cambio del mismo.

Solicitamos su apoyo para considerar los siguientes puntos:

Punto 1

mod L.

J

E
P

CP

Como precedente, las especificaciones técnicas son muy similares (en 98%) a las solicitadas en las licitaciones realizadas en el presente año y teniendo como requisito para garantizar las características y cumplimiento de las propuestas de las partidas se solicitó solamente en aquellas ocasiones:

- **Para garantizar la capacidad de suministro:**
 - Curriculum Vitae de la empresa.
- **Para garantizar las características:**
 - Muestra física únicamente de partidas especificadas.
 - Catálogo de los bienes
- **Para garantizar el cumplimiento:**
 - Contrato.
 - Garantía de cumplimiento por medio de Fianza.

Adjunto información de las Licitaciones referenciadas:

Ejemplo A Licitación Pública Regional Número 32065001-006-2020
"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Dependencias de la licitación: Gobierno del Estado

Observaciones: Para ver las características de los bienes propuestos, se solicita un catálogo con imágenes y ficha técnica, sí como web link del fabricante.

E).- CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE: En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, relación de personal técnico y administrativo, descripción de instalaciones señalando la ubicación de sus centros de servicio y su capacidad de cobertura, relación de clientes y relación de equipo técnico. Dicho documento será utilizado en la evaluación de las propuestas para verificar que el licitante cuente con la capacidad técnica y administrativa suficiente para suministrar los bienes objeto de la presente licitación cumpliendo con las especificaciones y condiciones señaladas en estas bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.

Ejemplo B Licitación Pública Regional Número OM-CONSOL-011-2020
"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Dependencias de la licitación: -Issstecali – Cecyte – CESPT – ICBC

Observaciones: Para esclarecer dudas en artículos con características especiales, se solicitaron muestras físicas de solamente esas partidas con características especiales, para aclarar cualquier duda. El resto quedo sustentado con el catálogo con imágenes, ficha técnica y web link del fabricante.

H) MUESTRA FISICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, consistente en una muestra, únicamente de las partidas de los bienes que se indican en el anexo técnico para el paquete de CECYTE y CESPT, debidamente identificada y de acuerdo a lo siguiente:

Las muestras físicas presentadas deberán coincidir con las características de los bienes establecidas en su propuesta técnica detallada; en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada, catálogo/fichas técnicas y la muestra física presentada, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desecheda, así mismo el no presentar muestra física de alguna de las partidas en las que se solicita presentar muestra del paquete de CECYTE y/o CESPT. De igual forma en caso de que "El Comité de Adquisiciones" identifique alguna alteración en las muestras físicas presentadas, será motivo para desechar la propuesta, procediendo a turnarlo a la Autoridad competente con el propósito de que aplique las sanciones pertinentes.



Punto 2. Catálogo de los bienes

En el Anexo A de la presente licitación se solicita un catálogo de los bienes ofertados, estos deben ser emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante y se especifica las características técnicas de los bienes ofertados.

15. GARANTÍAS QUE DEBEN CONSTITUIRSE: El licitante adjudicado deberá constituir garantías del anticipo y de cumplimiento del contrato en los siguientes términos:

15.1.- GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.- Deberá constituirse por el porcentaje que corresponda del total del contrato de acuerdo a las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de septiembre de 2005 en relación directa con el artículo 26 Inciso b) último párrafo de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 2 fracción III y 3 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, mediante póliza de fianza emitida por Institución mexicana legalmente autorizada y entregarse a "La Convocante" dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha en que se hubiese firmado el contrato, de acuerdo a la siguiente tabla:

Monto del Pedido o Contrato en UMAS sin I.V.A.	% Mínimo de Garantía
De 0 umas a 2,000 umas	No Aplica
De 2,000.01 umas a 4,000 umas	10
De 4,000.01 umas a 13,000 umas	10
De 13,000.01 umas en adelante	15

Punto 3. Existe esta garantía de cumplimiento

Así mismo tomar en cuenta que existe un contrato de por medio y este se garantiza por medio de una fianza de cumplimiento.

Respuesta: No se acepta su propuesta, la carta del fabricante o distribuidor es para garantizar la autenticidad de los bienes a presentar.

Licitante: PAPELERAGAMA/ AURELIO MONTES HERNANDEZ

Punto 4.2 Lugar de entrega.*

Todo el material deberá ser entregado en el almacén General ubicado en las Oficinas generales del Colegio, con Dirección en BLVD. Anáhuac No. 936, Col. Centro Cívico, C.P. 21000. En un Horario de 8:00 a 15:00 Hrs de Lunes a Viernes

La pregunta es, si en caso de ser favorecidos con alguna(s) partida(s); es posible que las entregas de material se realicen en el domicilio de Tijuana?

Oh en su defecto, que pudiera programarse una entrega por mes en Mexicali?

Respuesta: No se acepta su propuesta ya que el material es para Mexicali.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación:

LICITANTE: MORVIL SA DE CV



PREGUNTA 1. Cuáles son las especificaciones requeridas para las partidas 4 y partida 5.

RESPUESTA: se hace de los conocimientos de los licitantes que la información solicitada se subirá al portal de compras bc el día de hoy a más tardar a las 5:00 pm

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **11:30 horas** del día **28 de Febrero** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:04 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	<p>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL</p>
<p>C. CARLOS RODRIGUEZ GARCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA COBACH VOCAL</p>	<p>C. JORGE OCTAVIO CONTRERAS VENEGAS EN REPRESENTACIÓN DE LA COBACH VOCAL</p>

C. ORLANDO LEÓN AYALA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA	C. ANA MARITZA ZAZUETA ANGULO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. VOCAL
--	--

Por parte de los licitantes participantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten mark